



Boletín Oficial

de la

Provincia de Cádiz

Lunes, 29 de agosto de 2022

Número 165

SUMARIO

	Pág.		Pág.
JUNTA DE ANDALUCIA			
* 89.354.- Consejería de Hacienda y Financiación Europea. Cádiz. Autorización de instalación eléctrica de alta tensión a Romero Candau, S.L. para AMT y CT intemperie en finca Novillero, t.m. de Villamartín. Expediente: AT - 15154/20	2	* 89.665.- Ayuntamiento de Bornos. Aprobación de la convocatoria y las bases para la cesión de espacios municipales adscritos a la Delegación de Cultura para el desarrollo de actividades, cursos y talleres de carácter social, cultural y de interés general para el municipio, para los años 2022, 2023, 2024 y 2025	3
* 89.435.- Consejería de Hacienda y Financiación Europea. Cádiz. Autorización de instalación eléctrica de alta tensión a Romero Candau, S.L. para reformas del CT Tierras Nuevas, t.m. de Villamartín. Expediente: AT - 15155/20	2	* 89.770.- Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas. Aprobación definitiva del presupuesto general para 2022 y de la plantilla de personal	4
		* 89.773.- Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Delegación temporal de las funciones del Presidente en María Manella González, Vicepresidenta	5
ADMINISTRACION LOCAL		* 89.774.- Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Padrones y listas cobratorias del 2º trimestre de 2022, de la prestación patrimonial de carácter público no tributario de tratamiento y depuración de aguas residuales en el municipio de Algeciras (zona 4)	5
* 82.733.- Ayuntamiento de Villamartín. Concesión de la licencia de auto taxi adaptada a personas con movilidad reducida nº 3 a Jorge Corrales García	3	* 89.775.- Ayuntamiento de La Línea de la Concepción. Aprobación definitiva de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana	6
* 89.585.- Ayuntamiento de Algar. Aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana, para bonificación fiscal a familias numerosas	3		